

**ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°074/2021**

**Iquique, 17 de Junio de 2021**

**VISTOS:**

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/122 de 10 de febrero de 2021, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, año 2021, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N°272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/122, de fecha 10 de febrero de 2021, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, año 2021, que

financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821, de fecha 03 de mayo de 2019, de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Tarapacá sesionó y priorizó con fecha 16 de Junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.6 de las Bases del concurso público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021”, se establece que, “La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web [www.fondodef fortalecimiento.gob.cl](http://www.fondodef fortalecimiento.gob.cl). Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

**RESUELVO:**

1. **ADJUDÍCENSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	40888	65025665-4	CENTRO CONJUNTO POLINÉSICO KAHUIRA	CURSOS DE MAQUILLAJE PROFESIONAL Y PEINADO BÁSICO PARA RESALTAR, EMPODERAR Y DESARROLLAR NUEVAS HABILIDADES EN LA MUJER.	1.799.504
2	43483	65113101-4	FUNDACIÓN DESARROLLO Y PROGRESO	CHARLAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN POZO ALMONTE	1.793.971
3	45920	74505400-5	JUNTA DE VECINOS ALTO LOS PUQUIOS	CREANDO Y TEJIENDO CON ALEGRIA Y ESPERANZA NIVEL AVANZADO	1.799.160
4	43050	74408100-9	JUNTA DE VECINOS NUEVO IQUIQUE	CREANDO HERRAMIENTAS PARA NUESTRAS VECINAS	1.762.172
5	43804	74407900-4	UNION COMUNAL DE ALTO HOSPICIO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS SOCIALES	1.800.000
6	44581	65644750-8	CENTRO DE MADRES LA BANDA	RECICLAR, REUTILIZAR Y CONFECCIONAR	1.749.560
7	43117	65187860-8	JUNTA DE VECINOS N° 18 VILLA SANTA ANA	UNIDOS LEVANTAMOS NUESTRO ENTORNO	1.775.039
8	44070	65264930-0	JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE	TECNICAS AVANZADAS DE COLORIMETRIA Y EMBELLECIMIENTO FACIAL	1.800.000
9	45496	65257440-8	JUNTA DE VECINOS VILLA FREI	PORQUE NOS CUIDAMOS EN TIEMPO DE PANDEMIA, DECIMOS PRESENTE	1.800.000
10	45646	65105218-1	CLUB SOCIAL Y CULTURAL DE CACHIMBO MATILLANO REGINA BEJARANO Y ROGELIO LOAYZA	MATILLA, REDESCUBRIENDO TODO UN PATRIMONIO DE AMOR Y SAZÓN-SEGUNDA TEMPORADA	1.796.000
11	45891	65051563-3	CLUB DE ADULTO MAYOR OASIS OTOÑAL	SALUD AFECTIVA Y EMOCIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ADULTOS MAYORES CAM OASIS OTOÑAL DE PICA	1.758.370
12	45982	65170818-4	CLUB ADULTO MAYOR PISAGUA	OPERATIVO OFTALMOLÓGICO ADULTO MAYOR PISAGUA	1.800.000
13	44968	74407800-8	JUNTA DE VECINOS BERNARDO LEIGHTON	CON ESFUERZO NOS CAPACITAMOS	1.678.269
14	46162	65031625-8	JUNTA DE VECINOS LA UNION HACE LA FUERZA	PREPARÁNDONOS EN PANDEMIA “CONFECCIONANDO POLERAS DE COLEGIOS PARA QUE NUESTROS HIJOS REGRESEN A CLASES PRESENCIALES EN EL PASO A PASO”	1.800.000
15	45402	65830310-4	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL APANDIA	TRANSFERENCIA DE HABILIDADES PARA PADRES TEA	1.800.000
16	45875	65189334-8	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA “SUEÑOS ANCESTRALES “	“HERMOSEANDO BAÑO Y COCINA DE NUESTRO HOGAR “	1.799.980
17	45541	65018691-5	CLUB DEPORTIVO THUNUPA	LA OTRA CARA DE LA PANDEMIA	1.800.000
18	43853	65180739-5	ONG ACCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL TARAPACA	TALLER ONLINE DE RECICLAJE Y SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	1.800.000
19	45549	65166277-K	CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD HUARA	LA RUTA DEL COVID-19: CICLO DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE SALUD EN LA COMUNA DE HUARA	1.800.000
20	46186	75963010-6	JUNTA DE VECINOS ALIANZA	JUNTOS HAREMOS UN MAÑANA MEJOR II	1.500.000

21	42517	65158334-9	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA REALES DEL CARMEN	EN TIEMPOS DE PANDEMIA CON AIRES DE MI TIERRA	1.789.980
22	45091	65118415-0	CLUB DE ADULTO MAYOR PIQUEÑOS POR SIEMPRE	ADULTOS MEJORES 2.0	1.800.000
23	45570	65107892-K	AGRUPACION AY AY AY	EQUIPAMIENTO ORGANIZACIÓN AY AY AY	1.800.000
24	43831	65043854-K	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LA JOYA DEL DESIERTO	FORMACIÓN DE UNA BRIGADA ESCOLAR PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN COLEGIO MONTE CARMELO DE ALTO HOSPICIO	1.550.000
25	45837	65067188-0	CENTRO DE MADRES LUCIA HIRIART	MANOS BORDADORAS	1.794.980
26	46015	65921170-K	CLUB DE ADULTOS MAYORES HIJOS DE LAIRAMARCA	INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE, PARA ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL CLUB DE ADULTOS MAYORES	1.574.655

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	42949	65126621-1	CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO TARAPACA IN SITU	NEXO INCLUSIVO; SISTEMA BRAILLE COMO ACCESIBILIDAD CULTURAL UNIVERSAL	2.807.847
2	44634	65152980-8	COMUNIDAD INDIGENA AYMARA SIBAYA	COMIDAS ORIGINARIAS DE MI QUEBRADA SIBAYA MARKA	2.907.358

- IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2021, de este Ministerio.
- PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, [www.fondodef fortalecimiento.gob.cl](http://www.fondodef fortalecimiento.gob.cl).
- NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE**



**ANA MARIA TIEMANN DELGADO  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO  
REGION TARAPACA  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

AMTD/CFT/dmg  
TRANSCRÍBASE

A:  
Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.